

TALAMANCA

BOLETIN INFORMATIVO

FUNDACION IRIRIA TSOCHOK

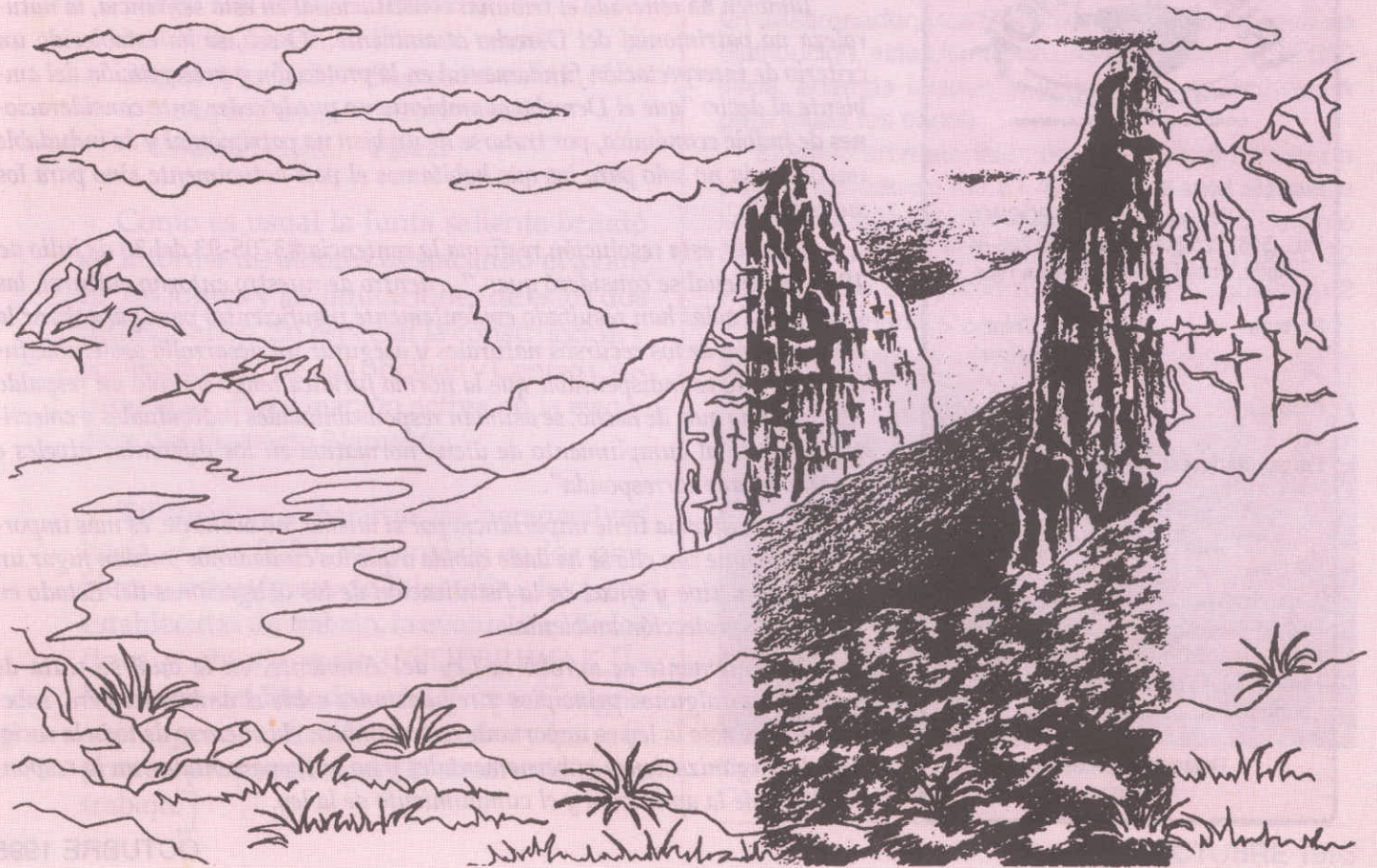
RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD

NUMERO 13

OCTUBRE 1995

COSTA RICA

- SENTENCIA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y EL MIRENEM
- ALEMANIA APOYA PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
- PROYECTOS HIDROELECTRICOS EN TALAMANCA
- EJECUTORAS DEL PROYECTO NAMASOL
- NAMASIA
- BOTOK (Tabacón)



INDICE

EDITORIAL	2
NOTIAMISTAD	3
¡ALERTA!	9
HUMOR ECOLOGICO	10
DESARROLLO SOSTENIBLE	11
DE NUESTROS LECTORES	13
TALAMANCA SIWA	14
FLORA TALAMANQUEÑA	15

EDITORIAL

Boletín Talamanca • 2

El pasado 7 de abril de 1995, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, dictó la sentencia número 1886-95, con respecto al recurso de amparo, interpuesto por Ana Cristina Rossi Lara contra el Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas, la Dirección General Forestal y la Municipalidad de Talamanca. En éste se denunciaron actuaciones ilegales por parte de la Municipalidad de Talamanca en la autorización de permisos para proyectos turísticos dentro del Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, así como omisiones del MIRENEM en sus funciones de regulación y supervisión de las actividades dentro del mismo refugio.

En dicha sentencia se condenó al Estado y a la Municipalidad de Talamanca al pago de las costas personales y procesales, daños y perjuicios causados con base en los hechos denunciados. Es importante destacar algunos conceptos enunciados en esta resolución, de vital importancia en la lucha por la preservación y protección del ambiente.

En esta sentencia se reafirma el derecho al ambiente, a su protección y preservación, como un derecho fundamental del ser humano; quedando así establecida claramente la legitimación para acudir a la vía de amparo. Al respecto la Sala ha considerado: "toda persona puede ser parte y que su derecho no emana de títulos de propiedad, derecho a acciones concretas que pudiera ejercer según las reglas del derecho convencional, sino que su actuación procesal responde a la que los modernos tratadistas denominan el interés difuso". Es decir, que en materia de protección al medio ambiente predomina el interés público o la colectividad, y por tanto cualquiera de sus miembros puede accionar en su representación.

También ha reiterado el tribunal constitucional en esta sentencia, la naturaleza no patrimonial del Derecho al ambiente. O sea, se ha establecido un criterio de interpretación fundamental en la protección y preservación del ambiente al decir: "que el Derecho al ambiente no puede ceder ante consideraciones de índole económica, por tratarse de un bien no patrimonial y de indudable importancia no solo para los que habitamos el país actualmente sino para los sucesivos".

Además, esta resolución reafirma la sentencia #3705-93 del 30 de julio de 1993, en la cual se consideró que: "... dentro de nuestro entorno cultural, las leyes por sí solas han resultado evidentemente insuficientes para garantizar la conservación de los recursos naturales y asegurar un desarrollo sostenible futuro, por ello es indispensable que la norma jurídica tenga no solo un respaldo técnico, sino que, de hecho, se asuman responsabilidades individuales y colectivas respecto al cumplimiento de dicha normativa en los diferentes niveles e instancias que corresponda".

Esta sentencia tiene importancia por sí misma, no obstante, es más importante aún, que con ella se ha dado cabida a que los ciudadanos puedan jugar un papel más activo y eficaz en la fiscalización de las obligaciones del Estado en materia de protección ambiental.

Recientemente se aprobó la Ley del Ambiente, en la cual se trata de sistematizar algunos principios y regulaciones sobre el ambiente. Pero, sabemos que no solo la ley es importante, sino también el concurso de toda la sociedad, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en la responsabilidad de la aplicación y el cumplimiento de la ley.

Boletín Informativo **TALAMANCA** Fundación Iriia Tsochok



Edición: Nydia Rodríguez R.
Fundación IRIRIA TSOCHOK
Tel.: (506) 225-5091 Fax: (506) 253-6446
Apdo. Postal 555-2100 Costa Rica

Portada: Parque Nal. Chirripó
Por: Junier Bolívar

Dibujos: Hugo Díaz

Fotos interiores: Nydia Rodríguez
Luis Tenorio

JUNTA DIRECTIVA

Alejandro Swaby	Presidente
Hernán Villalobos	Vicepresidente
Maynor Blanco	Secretario
María Eugenia Murillo	Vocal
Lizandro Díaz	Vocal

Delegado Ejecutivo
Alí Segura

Por Nydia Rodríguez R.

CODEBRIWAK NOMBRO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 9 de julio pasado, se nombró la nueva Junta Directiva de la Comisión para la Defensa de los Derechos Indígenas del Pueblo Bribri, que regirá por los próximos dos años, 95-97. Esta asamblea se llevó a cabo en el Centro Cultural de CODEBRIWAK y participaron veinte socios fundadores de esta organización y representantes de diferentes organizaciones locales.

La Junta quedó integrada por:

Maynor Blanco,	Presidente
Gerardo Gallardo,	Vicepresidente
Sebastián Díaz,	Secretario
Diego Miranda,	Tesorero
Otilia Marín,	Primer vocal
Rigoberto Gab,	Segundo vocal
Enrique Laya,	Tercer vocal
Mario Selles,	Fiscal

Como es usual la Junta saliente brindó su informe de labores destacando el avance, los logros y las limitaciones de estos dos últimos años. En especial la construcción y equipamiento de sus oficinas y Centro Cultural, y su participación activa en la ejecución del Proyecto Namasöl.

También se señalaron las perspectivas hacia el año 2000, con énfasis en los problemas estratégicos de Talamanca, las áreas establecidas de trabajo, la evaluación de los fines y objetivos de CODEBRIWAK, [la Memoria del Mandato del Primer Congreso Indígena realizado en Amubri y los programas propuestos para el desarrollo de su trabajo.]

COMUNIDAD DE WATSI RESUELVE PROBLEMA DE AGUA POTABLE

Los habitantes de Watsi, Territorio Indígena de Talamanca, durante muchos años, han tenido que utilizar el río que atraviesa la comunidad para poder satisfacer las necesidades de agua, con el inconveniente que ésta agua en la actualidad no es apta para el consumo humano, razón por la cual ha provocado problemas en la salud de la población.

Al ver la necesidad de contar con un acueducto que los abasteciera con agua potable, la comunidad se organizó, por medio de la Asociación Indígena Rescate de la Cultura (ASIRECU). A través de su presidente Carlos Cascante, se gestionó por medio de la Fundación Iriria Tsochok los fondos ante la Embajada de Holanda.

El acueducto requerido abarca a un total de 200 personas (23 familias), y se tiene proyectado a futuro que beneficie a un total de 200 más. La naciente donde se tomará el agua se ubica en la quebrada Dolidila

El proyecto consiste en un tanque de captación, un desarenador, dos filtros de arena y un tanque de distribución, este último con una capacidad de 22.500 litros, además incluye la instalación de la prevista para todas las casas.

El costo en materiales de construcción y tubería para el acueducto fue ₡1.470.000, monto al que se le suma el trabajo hecho por la comunidad durante 3 meses. Para poder llevar a cabo el proyecto, 32 personas se dividieron en 3 grupos y trabajaron 2 días por semana.



Tanque de almacenamiento. Volumen 22.500 litros
Comunidad de Watsi

La comunidad de Watsi contó con el apoyo del Proyecto Namasöl, quienes gestionaron ante el Instituto Tecnológico de Costa Rica la asesoría técnica. Esta institución, por medio de la carrera de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, dio un amplio apoyo para la construcción de este acueducto.

Se planea impartir un taller a la comunidad de Watsi, con el fin de capacitarlos sobre el manteni-

miento del acueducto, así como sobre la importancia de que las casas cuenten con drenaje para evitar el estancamiento del agua que origina enfermedades como el dengue.

Namasöl también está apoyando la construcción de acueductos en las poblaciones de Suretka y Gavilán Canta.

LA VOZ DE TALAMANCA Y NAMASÖL FIRMAN CONVENIO

El 26 de setiembre de 1995, en la sede de la Radioemisora La Voz de Talamanca, se reunieron representantes de la Junta Directiva de la Radio y del Proyecto Namasöl con el fin de firmar el convenio de cooperación.

Estuvieron presentes: Ramón Buitrago y Antonio Méndez por parte de la Radioemisora, Alejandro Swaby, Lizandro Díaz, Luis Tenorio, René Rocha y Humberto Méndez por Namasöl.

Este convenio contempla un apoyo mutuo entre la Radio y el Proyecto Namasöl, asegurando así la

difusión de información sobre los proyectos que ejecuta, no solo Namasöl, sino también todas las organizaciones locales de Talamanca en beneficio de la población indígena.

Namasöl se compromete a proporcionar un estímulo económico para los voluntarios y voluntarias que han ofrecido sus servicios a la Radioemisora durante años, impartir capacitación para mejorar su programación y transmisión, fortalecer la Red de Voceros Comunitarios y el Noticiero Sabak Bularke iniciados y promovidos por la Fundación Iriia Tsochok en los últimos dos años.



Jorge, Eliceo, Javier, indígenas voluntarios de la Radio "Voz de Talamanca"

Se planea realizar un taller próximamente, en el cual participaría la gente de la radioemisora, de Namasöl, del ICER y un representante de cada una de las organizaciones locales del territorio Indígena de Talamanca, con el fin de reestructurar la programación de la Radioemisora, tomando en cuenta material radiofónico existente y la producción que requieren los nuevos programas que se están proponiendo.

ALEMANIA APOYA LA PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN AREAS VECINAS DE LA RBA -ARA - IRIRIA - MEP-

En Agosto pasado el Agregado de Negocios de la Embajada de Alemania en nuestro país, Sr. Gunter Knees, hizo un recorrido por el área del Proyecto de Recuperación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, en comunidades de San Pedro de Pérez Zeledón y Volcán de Buenos Aires. El Sr. Knees estuvo acompañado por representantes de las comunidades, estudiantes y la directora de la Escuela Sonador y funcionarios de la Fundación Iriiria Tsochok, a través de la cual Alemania apoya este proyecto.

El deterioro que sufren las cuencas y nacientes de estas comunidades es preocupante. Por esta razón, alrededor de veinte comunidades se han venido organizando con el fin de formar una unión para la protección del ambiente - UNAPROA-.



Sr. Gunter Knees con representantes de las comunidades y estudiantes

ARA, organización ambientalista alemana, colabora económicamente con el proyecto, en especial el componente de educación ambiental que se está desarrollando con las escuelas y la población de las comunidades interesadas en la protección de sus cuencas.

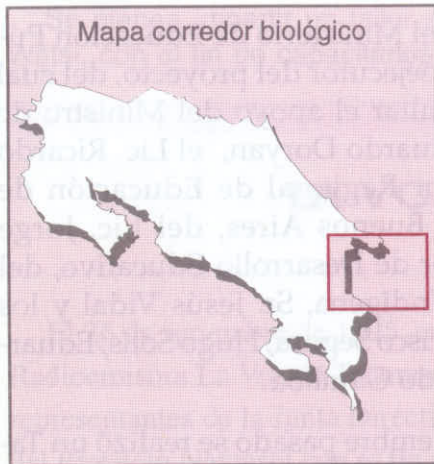
Por otra parte, el Ministerio de Educación Pública también es coejecutor del proyecto, del cual es importante resaltar el apoyo del Ministro de Educación, Dr. Eduardo Doryan, el Lic. Ricardo Valverde, Director Regional de Educación de Pérez Zeledón y Buenos Aires, del Lic. Jorge Barrantes, Director de Desarrollo Educativo, del Asesor Regional Indígena, Sr. Jesús Vidal y los supervisores Francisco Segura, Hugo Solís, Eduardo Rojas y Fernando Gamboa.

A finales de setiembre pasado se realizó un Taller sobre Biodiversidad de Costa Rica y problemática ambiental, con énfasis en la Reserva de la Biosfera La Amistad. En esta actividad participaron todos los educadores de las escuelas ubicadas en las comunidades que incluye el Proyecto, así como los supervisores, asesores y director regional de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Para el año entrante, se planea una serie de talleres más, con mucho material didáctico para las escuelas, así como el establecimiento de viveros y aboneras.



Maestros participantes en el Taller

INVESTIGAN LA TALA LEGAL E ILEGAL EN TALAMANCA



Desde marzo pasado se firmó entre la Fundación IRIRIA y el Corredor Biológico Talamanca Caribe, un convenio para ejecutar un proyecto de investigación y divulgación sobre la deforestación que se está dando en la región de Talamanca. Este proyecto es el resultado de la unión de esfuerzos de ambas organizaciones y además, cuenta con el apoyo económico de la organización alemana ARA.

En el área geográfica que comprende este proyecto se ha incluido el territorio indígena de Talamanca y sus alrededores, en especial el área del Corredor Biológico Talamanca Caribe. (está señalada en el mapa).

Entre las actividades principales de este proyecto están:

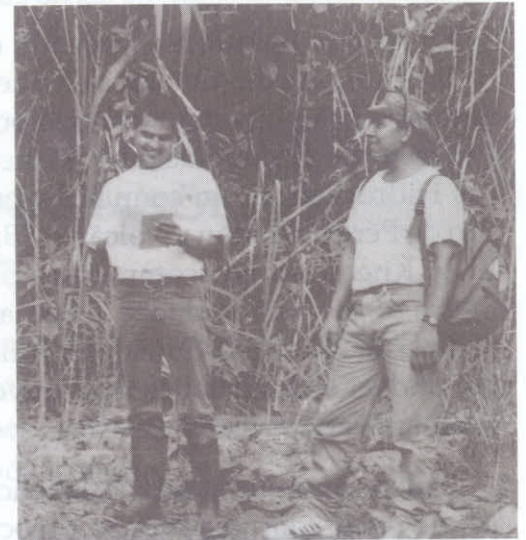
- la recopilación de información legal sobre los

permisos para tala concedidos por la Dirección Forestal,

- el monitoreo en el campo de la tala legal e ilegal que se está dando en el área,
- la difusión entre la población local y a los medios de comunicación masiva regionales y nacionales de la información obtenida en el proyecto.

Las actividades se iniciaron en marzo pasado y se pretende finalizarlas en enero, mes en que se estará divulgando la información obtenida, la cual, también se ha venido registrando en fotografía y video, tanto por tierra como por aire a través de sobrevuelos por la zona de interés.

Hasta el momento el proyecto está bastante avanzado, pero, será en el próximo boletín cuando podremos brindar la información basada en los resultados obtenidos en esta investigación.



Eddier y Sebastián, técnicos del Proyecto en gira de inspección



Zona arbolada limítrofe con la Reserva Indígena de Talamanca Bribri, zona de Altamira. Se observa la deforestación fuera de la Reserva Indígena

ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA NAMASÖL

Por el importante rol que juega la comunicación en la implementación de un proyecto, es que se decidió incluir ésta como una de las áreas de trabajo del Proyecto Namasöl. A pesar de venirse realizando acciones de comunicación urgentes y cotidianas en la ejecución del proyecto, se tomó la decisión de elaborar paralelamente una estrategia de comunicación para el proyecto. Esta incluye la comunicación interna y externa requerida para el buen desarrollo y divulgación de las actividades, logros y obstáculos del proyecto.



Algunos de los participantes en los talleres de elaboración de la estrategia de comunicación

En este sentido la comunicación se ve y se convierte en una herramienta facilitadora, la cual tiene como fin principal apoyar y orientar la ejecución del proyecto hacia sus mejores resultados y hacia un mejor aprovechamiento del mismo por parte de otros grupos o poblaciones interesadas en dicha experiencia.

La estrategia se ha venido elaborando mediante talleres en los cuales participan

todos los técnicos del proyecto, quienes están contando con la orientación de Nydia Rodríguez R, comunicadora de la Fundación Iriia Tsochok.

Hasta el momento se han realizado tres talleres y se espera que con uno más se pueda terminar para noviembre dicha estrategia, con una visión integral de las pautas y las prioridades que en comunicación requiere la ejecución del Proyecto Namasöl.

ET INVITA AL CURSO

“PRINCIPIOS ECOLOGICOS PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE EN AMERICA LATINA 96-6”

La Organización para Estudios Tropicales hace su convocatoria anual para el curso “Principios Ecológicos para el Desarrollo Sostenible en América Latina”. Este curso está dirigido a profesionales latinoamericanos, que ocupan puestos políticos, administrativos y técnicos, quienes de alguna forma inciden en la toma de decisiones relacionadas con la conservación de los recursos naturales y la calidad del ambiente en sus países.

El próximo año el curso tendrá lugar entre el 13 y el 27 de abril de 1996.

Las solicitudes de participación las pueden enviar al Fax: (506) 240-6783.

FESTIVAL CULTURAL INDIGENA

Por: Guillermo Rodríguez R. y Nydia Rodríguez R.

El 12 de octubre pasado se realizó en Suretka, Talamanca el Festival Cultural Indígena, organizado por el Comité Técnico Local de Educación con el apoyo del proyecto Namasöl.

Este festival se ha venido realizando en los últimos cinco años, con el fin de revalorizar y rescatar los valores culturales del pueblo bribri y cabécar de Talamanca.

En esta actividad niños y niñas, jóvenes y adultos encuentran un espacio para manifestar su conocimiento sobre sus prácticas cotidianas que le fueron heredadas por nuestros antepasados.



Hoy este tipo de eventos ayuda a levantar la autoestima de nuestra población indígena frente a los grandes retos y la indiferencia, producto del desconocimiento que existe en el resto de la sociedad costarricense. Asimismo, reafirma que la diversidad cultural no es un mito, sino una realidad que nos puede llevar a encontrar alternativas de convivencia más justas entre los pueblos.

Como ha sido costumbre en nuestro país, el 12 de octubre, se ha celebrado de una manera poco realista y muy romántica, donde se predominan los valores del conquistador y se menospreciaba la gesta heroica que dieron nuestros líderes en oposición al sometimiento colonial. Por esta razón, el pueblo indio ha retomado esta fecha para realzar y dar a conocer la verdadera realidad indígena, su riqueza cultural, su sabiduría, su cosmovisión, que son elementos fundamentales, para la construcción de una sociedad justa.

En este día festivo se contaron leyendas sobre la relación hombre naturaleza y la creación de los indígenas según la mitología bribri-cabécar. Los niños presentaron obras de teatro en las que se ilustraban estas leyendas.

Se realizaron competencias de arco y flecha, pela de banano, tejer esteras con fibras naturales.

Los mayores bailaron el sorbón, baile tradicional, y a ellos se fueron uniendo las mujeres, los jóvenes y los niños en un ambiente de compenetración con su propia cultura.

En sus rostros y sus cantos se reflejaba la alegría y al mismo tiempo la nostalgia por aquellos valores que en el tiempo se han ido perdiendo, por la falta de apoyo y de valoración de las instituciones del Estado y el resto de la sociedad costarricense.

Conforme pasan los años hemos venido observando un mayor crecimiento, motivación y participación de la población indígena en estos festivales. Se va generando así, en el seno de la comunidad y de las unidades familiares indias, un sentimiento de reconocimiento, reafirmación y orgullo por su propia cultura.



¡ALERTA!

LA ESCORIA DE UN PROCESO QUE SE INICIO HACE 503 AÑOS PROYECTO HIDROELECTRICO TALAMANCA Y TELIRE

*Por Alejandro Swaby
Presidente Fundación Iriira Tsochok
Presidente de la Asociación de desarrollo Integral
de Talamanca Bribri*

El Instituto Costarricense de Electricidad - I.C.E.-, institución del Estado, desde la década de los 70, viene realizando estudios hidroeléctricos en la región de Talamanca, propiamente dentro del territorio indígena bribri, con el fin de construir dos enormes represas hidroeléctricas, en el corazón de estos territorios.

Como es usual por parte de las instituciones del Estado, las comunidades indígenas y sus organizaciones, no fueron informadas de estas actividades, sino hasta el año 1992, cuando la Asociación Indígena Bribri, preocupada por saber los motivos de las constantes visitas de funcionarios del ICE a la región, haciendo uso de sus facultades, pidió una explicación a la presidencia ejecutiva de esta institución en torno a sus actividades de exploraciones en el área. La respuesta fue que la institución realizaba algunos reconocimientos para determinar el caudal de agua del río Telire. Se deduce de esta respuesta, que hay una clara intención de ocultarle al indígena la verdad sobre las intenciones de la institución.

En realidad, hoy existe un panorama más claro acerca del futuro incierto que envuelve a los pueblos indios, cuya historia reciente ha consistido, en gran medida, en discriminación y marginación, y ha estado marcada por el despojo de la tierra, el emplazamiento forzoso, la asimilación cultural y, en algunos casos, el genocidio. Hoy, como en el pasado, los gobier-

nos invocan frecuentemente una base jurídica, para infringir los derechos, especialmente, cuando guardan relación con la tierra o con algún proyecto que les interesa. Las promesas que se le hacen a los pueblos indígenas nunca se cumplen, y para despojarlos de sus tierras frecuentemente aplican el principio de *TERRA NULLIUS*, que significa tierras no habitadas.

Lo cierto del caso es que todos los estudios de las represas están hechas, y la de Talamanca y Telire se encuentran en la lista de proyectos para realizarse a corto plazo, esto sin consulta, sin información, y sin ningún respeto para los pueblos indígenas. Lo anterior es parte de la política forzosa de integración de todos los gobiernos habidos y por haber. Sin duda se vive en dos tipos de sistemas económicos: la economía dominante, que percibe el medio ambiente como una propiedad y una materia prima generadora de ganancias, que no siempre tiene impacto sobre las poblaciones más pobres; y la indígena, que es una economía no estructurada, que percibe el medio ambiente como un recurso renovable y un sistema de apoyo a la vida que se debe conservar para las futuras generaciones.

El ataque a los territorios indígenas y la larga guerra no declarada sigue en la actualidad, a medida que la búsqueda de recursos para el mundo industrial llega a un número cada vez mayor de lugares, antes remotos, pero con las agresiones, deben crecer también el deseo de los pueblos indígenas por defenderse. Los ejemplos son innumerables, los Kayapó del Brasil neutralizan el proyecto del embalse de Xingu, mediante el empleo creativo de los medios de comunicación mundiales. El heroísmo de los pueblos indígenas del valle de Narmada en la India, quienes decidieron morir ahogados antes de abandonar sus tierras amenazados por la inundación, a raíz de la construcción de un gigantesco embalse. El proyecto hidroeléctrico Bio Bio, en Chile, desplazó a más de diez mil indígenas de sus tierras, para sumirlos en una pobreza aún mayor. El proyecto hidroeléctrico del Bayano, en

Panamá, desplazó de sus tierras a los indígenas Kunas, quienes hasta la fecha no han sido indemnizados ni reubicados totalmente, y de esta forma, se podrían citar muchos casos más en muchos países.

En el caso específico de Talamanca no hay ninguna reubicación válida, no habrá ningún beneficio real para la población indígena. El proyecto hidroeléctrico de Talamanca es esencialmente una grave amenaza a la supervivencia de los pueblos indígenas bribris y cabécares, y constituye ni más ni menos un vergonzoso acto de genocidio cultural y una flagrante violación y agresión al derecho, a la vida y al desarrollo desde la propia perspectiva india. Hay que entender que para superar la pobreza y avanzar hacia la justicia social, entre los pueblos indígenas y las clases sociales, es necesario abordar la redistribución de la riqueza, evitar la mercantilización de la vida de personas, y poner en práctica alternativas justas, solidarias y respetuosas con la naturaleza.

Hoy hay que enfrentar decididamente la osadía de una institución del Estado, porque lo que está en juego es la vida del indígena y el futuro de sus hijos. Por 503 años han sido obligados a permanecer en un permanente estado de alerta. Se hace un llamado de atención al Banco Mundial, al Fondo Mo-

netario Internacional, al Banco Interamericano de Desarrollo y a otras entidades financieras para que no financien este proyecto, para que no sean partícipes de este holocausto cultural.

Ante esta nueva agresión de una institución del Estado, la Talamanca indígena debe estar

preparada para defender sus territorios, solo así se podrá garantizar su supervivencia.

El gran valle de Talamanca debe de existir para siempre para los indígenas, para vivir aquí, en estas tierras o bajo de ellas, pero nunca fuera de ellas.

Humor Ecoilógico



Por Nydia Rodríguez R.

LAS ORGANIZACIONES EJECUTORAS DEL COMPONENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PROYECTO NAMASOL

CODEBRIWAK

CODEBRIWAK -Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas de los Bribris-, nació como un esfuerzo de líderes y dirigentes talamanqueños, ante el proceso de invasión y colonización de sus territorios.



Sus luchas se remontan a 1979, con la llegada de RECOPE y PEMEX a Talamanca con el fin de realizar exploraciones y explotaciones petroleras sin tomar en cuenta la opinión de la comunidad indígena. Un grupo de dirigentes indígenas -Simón Mayorga, Gerardo Gallardo, Alejandro Swaby, Enrique Layan, Miguel Serrú, Mario Selles, Guillermo Rodríguez, entre otros- constituyeron el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas de Talamanca, como respuesta al control por parte del gobierno que existía en la Asociación de Desarrollo Integral, la cual no representaba en ese momento los intereses del pueblo indígena.

La primera lucha de dicho Comité fue la defensa del territorio indígena sometido a dichas exploraciones. Luego contra los intereses de compañías de explotación minera y forestal, además de la misma lucha contra las políticas integracionistas de la CONAI y ANAI en Talamanca.

Con estos antecedentes se crea oficialmente CODEBRIWAK en 1991, como un ente federativo que viene a catalizar el esfuerzo organizacional del pueblo indio.

Por su naturaleza, CODEBRIWAK se ha propuesto fortalecer como ejes prioritarios el desarrollo del proyecto Namasöl:

- a- la legislación pertinente a los pueblos indígenas y los mecanismos para su cumplimiento, y
- b- el eje ambiental que procura un orden ecológicamente equilibrado, tomando en cuenta la cosmovisión ancestral de los pueblos indios.

derecho y legislación: se orienta a potenciar la capacidad de las organizaciones mediante el estudio, el análisis y la propuestas de convenios y leyes internacionales y nacionales como el Convenio 169, el Convenio de Biodiversidad, la Ley Indígena, el proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas, la Ley Forestal, Ley Ambiental, entre otras.

eje ambiental: busca el control comunal sobre el manejo de los recursos naturales y la capacidad de las comunidades indígenas para evaluar los impactos sociales y ambientales que afectan sus territorios, así como el control de los recursos financieros foráneos en pro del desarrollo sostenible de estas comunidades.

LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL BRIBRI Y CABECAR

Entre las principales funciones de estas Asociaciones están la protección del territorio indígena y velar por el bienestar de la población en todos los aspectos: salud, educación y obras de infraestructura.

Estas Asociaciones, al contrario que en otras comunidades, no son entidades estatales, pero constituyen el gobierno local dentro del territorio indígena, como tal, representan judicial y extrajudicialmente el territorio y su población indígena.

Tienen la responsabilidad de firmar convenios y acuerdos que se realicen con instituciones estatales en beneficio de su pueblo.

Aunque se crean desde 1978, es en 1982 que toma la orientación actual, cuando queda en manos de la misma población indígena con experiencia política y deservolvimiento.



**IRIRIA TSOCHOK
-FUNDACION PARA
LA DEFENSA DE LA
TIERRA-**

IRIRIA fue fundada en marzo de 1992 por campesinos e indígenas de comunidades que habitan dentro y alrededor de la Reserva de la Biosfera La Amistad, Cordillera de Talamanca, en ambas regiones pacífica y atlántica.

Sus líneas de acción se basan en el Programa del Hombre y la Biosfera -MAB- de la UNESCO, dentro del cual se pretende la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de las poblaciones que viven dentro y en los límites de las áreas naturales protegidas.

IRIRIA se creó con los siguientes objetivos:

1. Conservar, proteger y desarrollar la cultura y la riqueza

- natural de la Cordillera de Talamanca.*
2. *Impulsar acciones de conservación y desarrollo acordes con una reserva de la biosfera y sitio de patrimonio de la humanidad.*
 3. *Oponerse a proyectos que atenten contra la riqueza natural de Talamanca.*

Bajo esos objetivos la Fundación IRIRIA TSOCHOK promueve la armonía entre la conservación y el desarrollo de los pobladores, la participación comunal en la toma de decisiones, en la planificación de acciones y en la ejecución de actividades.

El reto de IRIRIA es demostrar la capacidad local en el manejo de los recursos y detener o mitigar las presiones que se dan sobre la Cordillera de Talamanca.



Comité Ejecutivo de Namasöl, Representantes de las Ejecutoras para Desarrollo Sostenible

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LAS EJECUTORAS DE NAMASOL

Asoc. Indígena Bribri Asoc. Indígena Cabécar

Establecer convenios interinstitucionales con organismos de Gobierno para manejo y control de Recursos Naturales e implementarlos.

Velar por el control de la propiedad territorial.

Gestionar y administrar fondos provenientes de apoyos estatales.

Gestionar proyectos de Desarrollo Sostenible con organismos externos.

Definir prioridades de acción y aprobar los planes de Desarrollo Sostenible para sus respectivas comunidades.

Conformar y consolidar consejos de apoyo local para la efectiva coordinación comunal.

Conformar y consolidar comisiones especiales de trabajo para la coordinación interinstitucional e intercomunal.

Canalizar las necesidades de las comunidades y las posibles respuestas de organismos externos.

Codebriwak

Impulsar el análisis y recomendaciones de las reformas legales requeridas para el Desarrollo Sostenible de las comunidades indígenas.

Apoyar a las Asociaciones de Desarrollo para la adecuada coordinación de comunidades e instituciones.

Analizar, evaluar y divulgar los posibles impactos ocasionados por los proyectos desarrollados o programados para las comunidades indígenas.

Apoyar a las Asociaciones de Desarrollo para lograr la sostenibilidad de los territorios indígenas.

Elaborar propuestas de estrategias y programas de desarrollo para las comunidades indígenas.

Apoyar el fortalecimiento de la identidad cultural y sus valores, como elemento fundamental para el diseño o ajuste de estrategias, programas y proyectos de desarrollo.

Fundación Iriria Tsochok

Administrar los Recursos Financieros del Proyecto.

Contratar personal asignado al Proyecto.

Apoyar la capacitación ambiental y de comunicación participativa.

Apoyar la gestión de recursos financieros y técnicos en coordinación con las organizaciones comunales.

Asistir al componente de género del Proyecto para la implementación de actividades.

Divulgar en los diferentes niveles la situación y las perspectivas de las comunidades indígenas de Talamanca.

LA CULTURA INDIGENA EN LAS ESCUELAS

El Sr. Lizandro Díaz Díaz, indígena bribri de Coroma de Talamanca envió una carta a la escuela de su comunidad, exponiendo sus preocupaciones y sugerencias por la responsabilidad de los centros educativos de Talamanca. Copia de esta carta ha sido presentada a este boletín, donde se ha considerado importante difundirla.

Para: Escuela de Coroma
De: Lizandro Díaz D.

"Nuestras tradiciones se van perdiendo cada día, solo quedan en los corazones de nuestros ancianos.

Por esta razón actualmente se tienen pocos conocimientos de ellas: el idioma, las historias, las leyendas, la astronomía, los ritos, el arte, las plantas medicinales, conservación y medicina.

Creo que la educación tiene que dar los medios adecuados a las presentes y futuras generaciones para una formación, educación e identificación como indígena.

Pero ocurre lo contrario, el contacto con la nueva sociedad y cultura ajena, que se cree la mejor, trae la imposición de nuevas cosas no apegadas a las comunidades indígenas, la intromisión de otras ideas que propician la división entre nuestros pueblos.

Por este motivo, es que propongo a la escuela indígena de mi comunidad los siguientes objetivos:

- 1- Documentar los conocimientos de historias, medicina, arte, leyendas y todo lo relacionado con la cultura indígena.
- 2- Utilizar los documentos mencionados con el fin de integrarlos a la educación formal.
- 3- Hacer que el idioma no sea solo el medio de expresión en las comunidades indígenas, sino una herramienta para hacer valer nuestros derechos originales y el medio de educación, para así dar el estímulo para que las comunidades indígenas expresen sus conocimientos en su propio idioma.
- 4- Transmitir los conocimientos del Awá (médico indígena)
- 5- Dar a conocer a la sociedad en general que nuestra cultura es valiosa y rica en conocimientos como cualquier otra cultura del mundo.

POEMA INSPIRADO EN TALAMANCA

La Fundación IRIRIA TSOCHOK cuenta en algunas ocasiones con el apoyo de personas que voluntariamente dedican horas de trabajo a las numerosas tareas que requiere esta organización.

Uno de los voluntarios que hemos tenido diseñó el Calendario 1995, y su acercamiento a la temática de la riqueza natural y cultural de la Cordillera de Talamanca (RBA), se inspiró y creó el poema siguiente:

EL VIENTRE SANGRA

El mar está tan triste
de cargar derrame en sus espaldas.
Llora una gaviota
en los regazos de una roca,
de verse el cuerpo
teñido con la noche.
Poco a poco,
el canto de unas alas
son ya un recuerdo en Costa Rica.
Miles de maderos,
testigos de la historia
son despojados de sus ropas.
Desnudos,
y en presencia de los buitres
son fusilados por el dólar.
Llora el grillo,
gritan ranas,
protesta el mono cariblanco,
al ver los edenes convertidos en desierto.
Es que hay tanto estúpido con plata,
ocultando con perfumes finos,
sus almas tan podridas.
Mientras tanto,
el vientre sangra,
sangra.
Sangra y gime de dolor,
se muere
y en su agonía el imbécil continúa
contaminando sus entrañas.
Ya no hay ríos,
para enjuagar nuestras rutinas,
ya no llueve en Talamanca,
solo asfalto y más cemento.
Hoteles de extranjeros
que hospedan cementerios.
Ya solo quedan los silencios
pastando en las praderas.
Maldito sea el turismo ecológico,
malditas sean las mentiras de tu lengua,
ella será de seguro,
devorada por serpientes.
Ya no hay bosque
solo el polvo
y treinta monedas de plata
en las garras de unos buitres.

Por Junier Bolívar,

Octubre 94.

EL CERRO NAMASÖL

Por: Lizandro Díaz Díaz

NAMASIA, -la Reina del tigre-. La historia dice que había una pareja de tigres que existió en tiempos muy antiguos. Un día estos dos animales se robaron a S'Yulé. Este era un ser humano, que se lo llevaron para comerlo, pero S'Yulé le dijo a los tigres, "dejame crecer, no me coman, sino más adelante, cuando sea grande". Pero todo esto era obra de SIBö.

S'Yulé se puso a observar cómo se dormían estos animales y después les preguntó en qué momento estarían bien dormidos. "Cuando es medio día me acuesto a descansar y mis ojos los fijo a un punto, y de esta manera duermo profundamente", respondió.

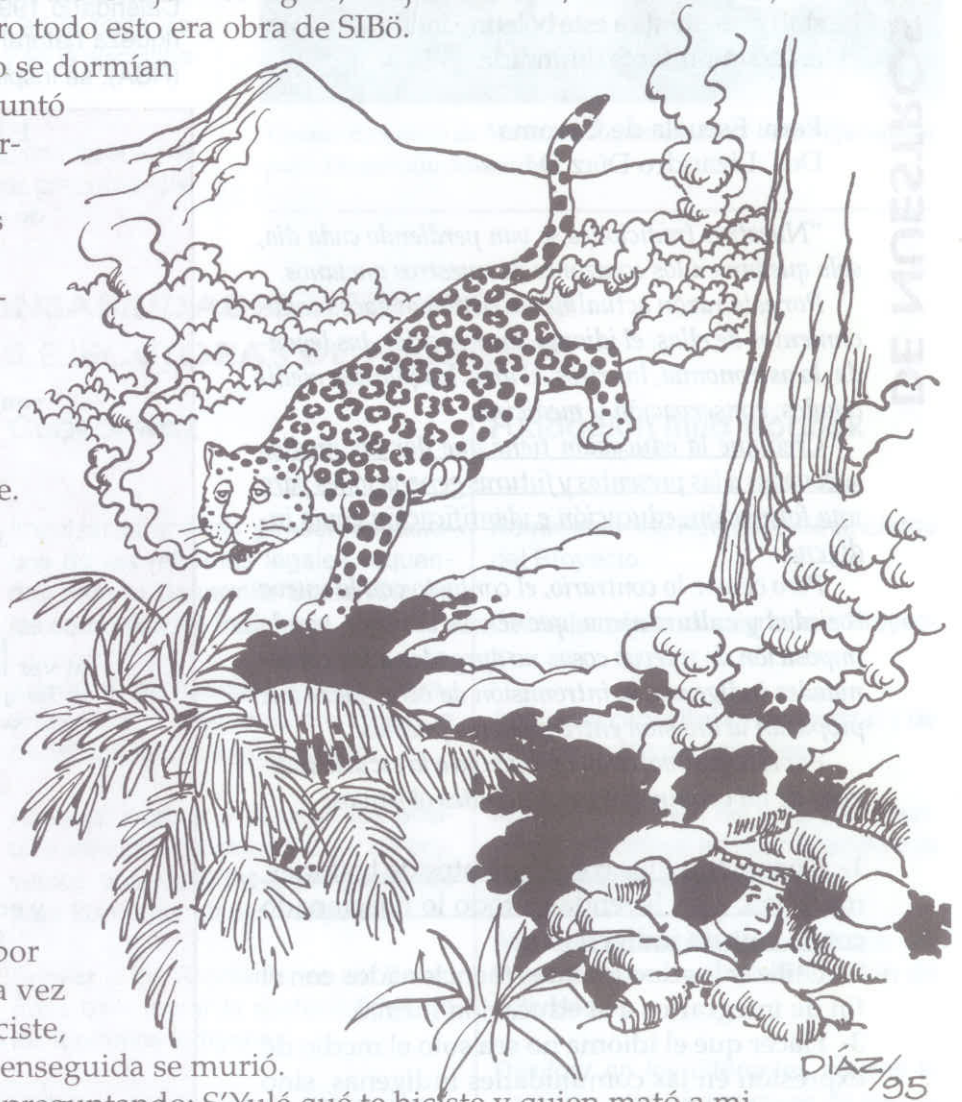
Entonces S'Yulé empezó a listar muchas piedras, el tigre le preguntó: para qué quieres esas piedras; él le dijo que para curarse. Cuando S'Yulé vio que el tigre se dormió tal como le había explicado, calentó tanto las piedras y se las metió por el fondillo, a la vez le echó agua, rápido S'Yulé se escondió en un hueco y se tapó con piedras calientes para que el tigre no lo comiera.

En ese instante S'Yulé oyó que el animal se levantó y dijo, qué me está pasando, tengo mucha sed, y empezó a caminar por todos lados con pasos fuertes, a la vez que preguntaba "S'Yulé qué te hiciste, dame agua, tengo mucha sed", y enseguida se murió.

Al momento llegó el otro tigre preguntando: S'Yulé qué te hiciste y quien mató a mi pareja? Empezó cantar muy triste por la pareja muerta, se echó a llorar y sus lágrimas se convirtieron en un S'Küëla, (significa ratón). Esto sucedió en un sitio que queda en Alto Coen.

De allí el tigre se fue a su casa de siempre, al cerro. Cuando llegó se puso a llorar del dolor por la muerte de su pareja, cayeron sus lágrimas y se convirtieron en un inmenso tigre, pero transformado en piedra para siempre.

Para el bribri, Namasia es la Reina del tigre, Namasöl es casa del Tigre. Por esta razón, así se llama un cerro en Talamanca, donde ocurrió esta historia.





TABACON *Grias cauliflora*

Por Alí García

El árbol conocido como tabacón, los bribris lo llaman Botok, pertenece a la familia Lecythida ceae y su nombre científico es *Grias eauliplopa*.

Este árbol alcanza aproximadamente unos 15 metros de altura.

El pueblo indígena bribri lo ha utilizado para curar una enfermedad que en bribri lo conocen como ták, lo que se puede traducir, según sus síntomas como paludismo.

Los bribris acostumbran cocinar las cáscaras o corteza del árbol y tomar el jugo, en una dosis de medio vaso los mayores y a los niños se les da una cucharadita.

LECTORES Y LECTORAS DEL BOLETIN TALAMANCA

Estimados amigos y amigas, como ustedes saben, la elaboración de este boletín tiene un costo, no obstante nuestro principal pbjectivo es hacer llegar esta información a ustedes y no queremos condicionar su lectura a su costo económico, por lo tanto dejamos a su voluntad una contribución económica que asegurará la vida de esta publicación.

Usted puede contribuir económicamente con solo aportar ¢ 400.00 (cuatrocientos colones) ó \$3 (tres dólares) al año, cantidad que puede depositar en nuestra cuenta # 150507-2 del Banco Nacional o bien, si lo prefiere, enviando un cheque a nombre de la Fundación IRIRIA TSOCHOK al Apdo. 555-2100 o visitando nuestra oficina en Guadalupe ubicada 300 mts. Este, 200 Sur y 100 Oeste del Cementerio. Tel.: (506) 225-5091, Fax: (506) 253-6446

Además, usted puede unirse al esfuerzo colectivo por salvaguardar la riqueza natural y cultural de la Cordillera de Talamanca e impulsar el desarrollo integral de sus habitantes.

CONVIERTASE EN "AMIGO DE IRIRIA" COLABORANDO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS:

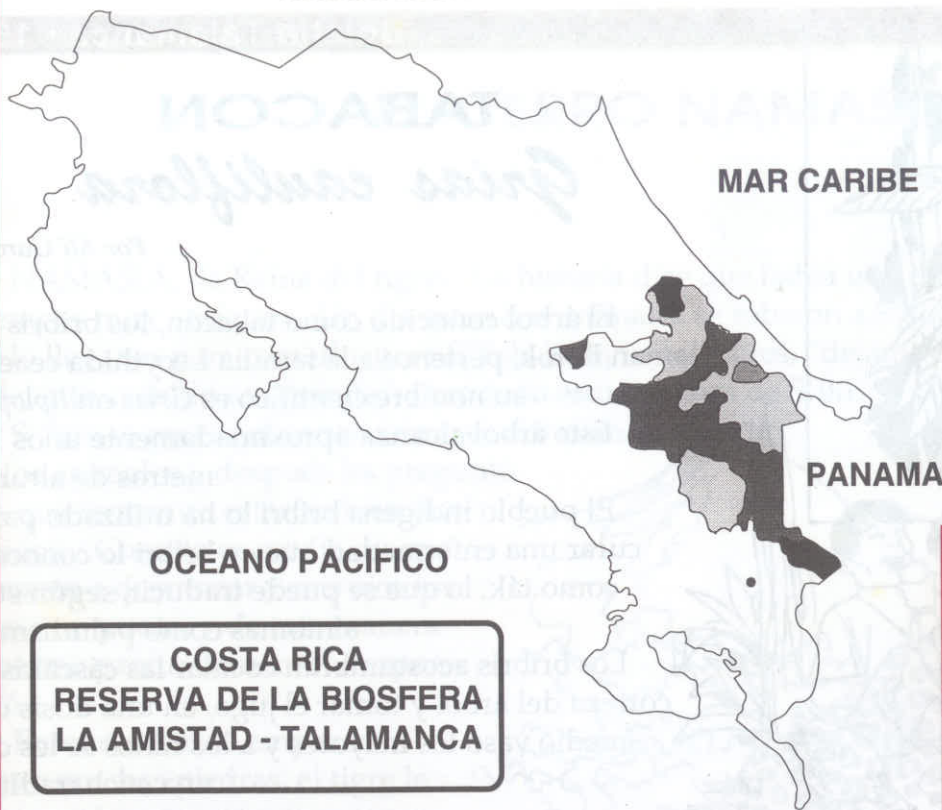
- () ¢ 1.000 (\$10)..... Niño/Estudiante
- () ¢ 5.000-10.000 (\$25-50) Colaborador
- () ¢ 20.000 (\$100) Contribuyente
- () ¢ 50.000 (\$250) 0 más Benefactor
- () Con su trabajo Voluntario

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____

NICARAGUA



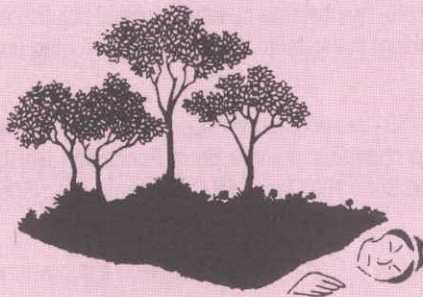
- RESERVA FORESTAL
- ZONA PROTECTORA
- PARQUE NACIONAL
- RESERVA BIOLÓGICA
- TERRITORIO INDIGENA
- JARDIN BOTANICO

MAPA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD

LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD es un conjunto de ocho áreas naturales protegida y siete territorios indígenas ubicadas en la Cordillera de Talamanca.

TARJETAS POSTALES

La Fundación IRIRIA TSOCHOK tiene a la venta sobres con doce tarjetas postales ilustradas con motivos de la Cordillera de Talamanca. Este conjunto de tarjetas tiene un costo de ₡350.00 y está a la venta en nuestras oficinas



CAMISETAS DE LA FUNDACION IRIRIA TSOCHOK

Las camisetas de colores variados tienen el diseño de la "niña Iriria" (de quién surgió la tierra y la naturaleza, según los bribris y cabécares) y el águila arpía, el ave más grande de la cordillera de Talamanca. Hay tres tamaños y su costo es de ₡1500.00 o \$ 10.00 las grandes y ₡ 1300.00 las pequeñas

La Fundación IRIRIA TSOCHOK es una organización sin fines de lucro que promueve la conservación y el desarrollo sostenible de la Reserva de la Biosfera La Amistad -Cordillera de Talamanca-.

Boletín Informativo
TALAMANCA

Tel.: (506) 225-5091
Fax: (506) 253-6446
Apdo. 555-2100
Costa Rica